



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE ORGAZ

Resolución de Alcaldía fecha 27 de septiembre de 2022 del Ayuntamiento de Orgaz por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos de la convocatoria para la provisión de plazas de Policía Local a proveer mediante el sistema de concurso de movilidad.

Habiéndose aprobado por Resolución de Alcaldía de fecha 27/09/2022, la relación definitiva de aspirantes admitidos de la convocatoria para la provisión de plazas de Policía Local a proveer mediante el sistema de concurso de movilidad, del tenor literal siguiente:

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión en las pruebas de selección personal para la provisión en propiedad de la plaza siguiente: Puesto de Policía Local mediante sistema de movilidad.

Y examinada la documentación que la acompaña y de conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y el artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local, resuelvo:

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación definitiva de aspirantes admitidos:

Relación de Aspirantes Admitidos	DNI
BERNABÉ GUERRERO, RODRIGO EDUARDO	**896****

SEGUNDO. Vistas las propuestas de miembros realizadas por los Organismos correspondientes que deben formar parte del Tribunal que realizará la selección, designar como miembros del Tribunal que ha de juzgar las correspondientes pruebas a:

Miembro	Identidad
Presidente	Francisco Pinto de la Rocha
Vocal	Silvia José García León
Vocal Suplente	Pedro Pablo Martínez Toledano
Vocal	Alicia Sastre Santacruz
Vocal	Nuria Pérez-Cejuela Romero
Vocal	Iván González Blanco
Secretario	José María González Gutiérrez

TERCERO. Notificar la presente resolución a los miembros designados para su conocimiento.

CUARTO. Publicar la relación definitiva de admitidos, así como la composición del Tribunal de Selección, en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo y en el Tablón de Anuncios de la sede electrónica de este Ayuntamiento [dirección <https://sedeorgaz.eadministracion.es>].

QUINTO. La realización de la entrevista será el próximo día **5 de octubre a las 10:30 horas**, en el Ayuntamiento de Orgaz (Toledo) sito en Calle Arco de San José, nº 4, debiendo portar los aspirantes la documentación identificativa.

Orgaz, 28 de septiembre de 2022.– El Alcalde, Tomás Villarrubia Lázaro.

N.º I.-4805